



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 43, fecha: jueves, 29 de Febrero de 2024

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE SACEDÓN

RELACION DEFINITIVA ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS
CONCURSO UNA PLAZA DE ENCARGADO BRIGADA PLAN
ESTABILIZACION EMPLEO TEMPORAL

682

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía nº 2024-113 de fecha 27-02-2024 la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria excepcional para la provisión en propiedad, mediante concurso libre de méritos, de UNA plaza de ENCARGADO BRIGADA, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, por el presente ANUNCIO se publica íntegramente la parte dispositiva de la citada Resolución:

PRIMERO.- Aprobar, de conformidad con lo establecido en la Base Quinta de la Convocatoria de referencia, las siguientes relaciones definitivas de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al proceso selectivo.

A.- RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS (1 de 6)

Nº ORDEN Reg-entrada	NOMBRE Y APELLIDOS (DATOS PROTEGIDOS)	DNI/NIE	ADMITIDO/ EXCLUIDO
SOLICITUDES ADMITIDAS			
368	DAVID ORTEGA BENITO	XX1282XXX	ADMITIDO

B.- RELACIÓN DEFINITIVA DE EXCLUIDOS/AS (5 de 6)



Nº ORDEN Reg-entrada	NOMBRE Y APELLIDOS (DATOS PROTEGIDOS)	DNI/NIE	CAUSA DE EXCLUSION
18	MARIA DE LA CRUZ MORENO GORDILLO	XX2572XXX	Excluida Base 3ª d)
110	CINTIA JAWO JIMÉNEZ	XX6224XXX	Excluida Base 3ª d)
245-370	JUAN CARLOS LUJAN SOLIVA	XX6906XXX	Excluido Base 3ª d)
361	FEDERICO ALIQUE CASANOVA	XX1195XXX	Excluido Base 3ª d)
389	MARIA CRISTINA VERA HOYO	XX9205XXX	Fuera de plazo

.- Base 3ª d) Estar en posesión de la titulación exigida (CICLOS DE FORMACION GRADO SUPERIOR, BACHILLER SUPERIOR O EQUIVALENTE)

SEGUNDO.- Aprobar la composición del Tribunal de Selección, con titulación o especialización iguales o superiores a la exigida para la plaza convocada, y siendo funcionarios de carrera que pertenezcan al mismo o superior subgrupo de titulación o, en su caso, laborales fijos, publicándose en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara a efectos de reclamaciones o para solicitar su recusación, en los términos de los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público:

- Presidente:
 - Titular: D. Manuel Álvarez García
 - Suplente: D. José Javier Ruiz Ochayta
- Vocal 1º:
 - Titular: Mª. Elena García Martín
 - Suplente: Dª M. Rosa Jiménez Morales
- Vocal 2º:
 - Titular: D. Eduardo de las Peñas Plana
 - Suplente: Dª Erika Calderari Torres
- Vocal 3º:
 - Titular: Dª Gema E. Redruejo González
 - Suplente: Isabel Herrero Sáez de Eguilaz
- Secretario:
 - Titular: Carmen Arroyo Medina
 - Suplente: Pedro Vicente Romero Tomico

TERCERO.- Fijar el día miércoles 6 de marzo de 2024 a las 10:00 horas como fecha de constitución del Tribunal de Selección de valoración de méritos del concurso.

Lugar. Centro San José de la Diputación Provincial de Guadalajara, calle Atienza, 4

QUINTO.- Publicar Anuncio de la parte dispositiva de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Tablón de Anuncios y en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://sacedon.sedelectronica.es> conforme a lo establecido en la Base Quinta de la Convocatoria, identificándose a los interesados, de conformidad con lo establecido en el apartado 1º de la Disposición Adicional 7ª de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales, identificando a los interesados con su



nombre y apellidos y cuatro cifras aleatorias del documento de identidad.

Contra la presente Resolución, que aprueba la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Alcalde-Presidente de la Corporación, en el plazo de un mes, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses; ambos a contar desde el día siguiente al de la publicación de las listas definitivas en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Sacedón, a 27 de febrero de 2024 EL ALCALDE FDº. FRANCISCO PEREZ
TORRECILLA